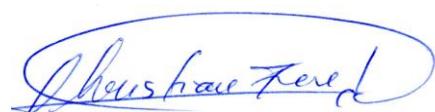


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TANEYA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, hoy día Jueves 10 de abril del año 2014, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Cdra. Kennedy Calle Primera 117 y 8av. Avenida calle San Jorge, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el FIDEICOMISO MERCANTIL EL PARAISO, accionista, por sus propios derechos, con 799 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el Sr. BONILLA URBINA DIEGO JULIAN, accionista, por sus propios derechos, con 1 acción nominativa y ordinaria, suscrita y pagada de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular el Sr. ESPIN CUNHA MARCELO ANTONIO, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TANEYA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de TANEYA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2014, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Cdra. Kennedy Calle Primera 117 y 8av. Avenida calle San Jorge, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2013. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Guayaquil, a 10 de Abril del 2014.- Sr. CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI.- Gerente General”.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2013; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2013. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2013. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.-



Sr. MARCELO ANTONIO ESPIN CUNHA
Presidente



Sr. CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TANEYA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, hoy día Martes 10 de abril del año 2014, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Cdla. Kennedy Calle Primera 117 y 8av. Avenida calle San Jorge, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el FIDEICOMISO MERCANTIL EL PARAISO, accionista, por sus propios derechos, con 799 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el Sr. BONILLA URBINA DIEGO JULIAN, accionista, por sus propios derechos, con 1 acción nominativa y ordinaria, suscrita y pagada de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular el Sr. ESPIN CUNHA MARCELO ANTONIO, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TANEYA S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de TANEYA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 10 de abril del 2014, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Cdla. Kennedy Calle Primera 117 y 8av. Avenida calle San Jorge, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2013. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Guayaquil, a 10 de Abril del 2014.- Sr. CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI.- Gerente General”.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2013; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2013. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2013. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.- f) Sr. ESPIN CUNHA MARCELO ANTONIO.-Presidente.- f) Sr. CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI - Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TANEYA S.A., celebrada el día Jueves 10 de

abril del 2014, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, a 10 de abril del 2014.-



CHRISTIAN ANTONIO FREIRE GUFFANTI
Secretario

Guayaquil, a 10 de abril del 2014

Ingeniera
Geovanna Guzmán.
COMISARIO PRINCIPAL DE
TANEYA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de TANEYA S.A., le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 10 de abril del 2014, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Cdra. Kennedy Calle Primera 117 y 8av. Avenida calle San Jorge, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.
2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013.
3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2013.

Atentamente,



Dr. Christian Antonio Freire Guffanti
Gerente General